

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

En Madrid, a 7 de julio de 2025

En relación a la Sociedad: ARMALLAK INVERSIONES SICAV, SA (Registro CNMV nº 2983)

Por la presente se comunica la decisión adoptada por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 4 de julio de 2025, de **proponer a la Junta General de Accionistas, transformar la Sociedad en una Sociedad Anónima de régimen ordinario, renunciando por tanto al régimen de IIC.**

En virtud de lo anterior, el Consejo de Administración convocará a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, para su deliberación sobre la anterior propuesta.

Sin otro particular les saluda atentamente,

Caixabank Asset Management SGIIC, SAU